



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORLA

123

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 4/12/2017 por unanimidad acuerda la aprobación inicial de Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Torla-Ordesa para la unidad de ejecución la Closa II y del Peri de la partida La Closa II solicitada por D.^a María Dolores Lardies Pascual.

Lo que se hace público por plazo de 30 días para que pueda ser examinado el expediente por los posibles interesados de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Torla, 11 de enero de 2018. La Teniente Alcalde, Ana Isabel Sánchez Carralero